

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25076 MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que con fecha nueve de junio del dos mil diez se dictó auto acordando la conclusión del concurso 340/07, referente al concursado, Tres Cantos Travel, S.L., con CIF B-84697234, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 9 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100052972-1